

en virtud de sendos concursos-oposición convocados por Ordenes ministeriales de 26 de agosto de 1976 y siguientes, para diferentes especialidades de las diversas Facultades y Escuelas Técnicas Superiores y habiéndose publicado los nombramientos de los Profesores adjuntos de las disciplinas que se expresan, Este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

1.º Publicar las plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en las disciplinas figuradas en el anexo de la presente Orden para que puedan ser solicitadas por los opositores aprobados en su respectiva especialidad, dentro del plazo de veinte días hábiles computados a partir del siguiente a aquel en que se publique la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de acuerdo con el número uno de la expresada Orden ministerial de 19 de mayo de 1978.

2.º Las peticiones deberán ser formuladas según el modelo que figura en el anexo de la citada Orden ministerial, debiendo acompañarse los requisitos exigidos en los números 3 y 4 de la misma, de acuerdo con el procedimiento dispuesto en el número dos de la referida Orden («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo).

3.º Las plazas vacantes anunciadas en virtud de la presente Orden podrán ser solicitadas asimismo por los opositores de la respectiva especialidad integrados en el Cuerpo por Ordenes ministeriales de 25 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y siguientes, si bien sus peticiones surtirán efecto una vez atendidas las de los opositores aprobados dentro de plaza.

4.º Los Profesores adjuntos que no deseen formular solicitud para la obtención de destino definitivo quedarán en situación de «expectativa de destino» prevista en el número 12 del Decreto 2212/1975, de 23 de agosto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de abril de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

#### ANEXO QUE SE CITA

##### Facultad de Ciencias

- Astrofísica»: La Laguna, una.
- Botánica»: Salamanca, dos; Sevilla, una.
- Física matemática»: Valencia, una.
- Fisiología animal»: Salamanca, una.
- Fisicoquímica de los procesos industriales»: Madrid, una.
- Ingeniería química»: Madrid, tres.
- Microbiología»: Salamanca, una.
- Teoría de la computabilidad»: Madrid, una.

##### Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

- Estructura e instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras»: Madrid, una; Autónoma de Madrid, una; Málaga, dos; Oviedo, una; Valencia, una.
- Teoría del Estado»: Santiago, una.

##### Facultad de Ciencias de la Información

- Estructura de la información periodística»: Madrid, una.

##### Facultad de Filosofía y Letras

- Historia de América prehispánica y arqueología americana»: Sevilla, una.
- Lengua y Literatura inglesas (para explicar Literatura inglesa)»: Santiago, una.
- Metafísica (Ontología y Teodicea)»: Madrid, dos.

##### Facultad de Medicina

- Anatomía descriptiva y topográfica y técnicas anatómicas»: Granada, una; Salamanca, dos; Zaragoza, una.
- Historia de la Medicina»: Madrid, una.
- Otorrinolaringología»: Cádiz, una.

##### Facultad de Veterinaria

- Alimentación»: León, dos; Madrid, una; Zaragoza, una.
- Bromatología y Microbiología de los alimentos»: León, una.
- Patología quirúrgica, Podología, Obstetricia, Ginecología y Patología de la reproducción»: Córdoba, una; Zaragoza, una.
- Zootecnia 3.º (Etnología y producciones pecuarias)»: León, una.

##### Escuela de Estadística

- Estadística aplicada»: Madrid, una.

##### Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos

- Grupo I, «Matemáticas»: Politécnica de Madrid, una.

##### Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos

- Grupo VI, «Topografía y Geodesia»: Córdoba, una.
- Grupo XIII, «Motores y máquinas agrícolas I»: Córdoba, una.
- Grupo XV, «Química»: Politécnica de Madrid, una.
- Botánica agrícola (Laboratorio)»: Politécnica de Valencia, una.

##### Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

- Grupo VII, «Fundamentos físicos de las técnicas»: Politécnica de Madrid, una.
- Grupo XXV, «Transportes»: Santander, una.
- Caminos (Laboratorio)»: Santander, una.
- Geología (Laboratorio)»: Politécnica de Valencia, una.

##### Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

- Grupo VI, «Dibujo técnico»: Oviedo, una; País Vasco-Bilbao, una.
- Grupo XX, «Motores térmicos»: Politécnica de Valencia, una.
- Grupo XXI, «Electrotecnia»: Santiago, una.
- Grupo XXVI, «Metalurgia»: Oviedo, una.

##### Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas

- Grupo XIV, «Metalurgias especiales»: Politécnica de Madrid, una.

##### Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación

- Grupo IX, «Tecnología electrónica y electrónica cuántica» (a solicitar por los opositores del grupo IX, «Tecnología de fabricación» y «Tecnología (Laboratorio)»): Politécnica de Madrid, una.
- Grupo XI, «Redes y circuitos eléctricos» (a solicitar por el opositor del grupo XI, «Redes (Análisis y Síntesis)»): Politécnica de Madrid, una.
- Grupo XII, «Teoría electromagnética» (a solicitar por los opositores del grupo XII, «Campos electromagnéticos»): Politécnica de Madrid, dos.
- Grupo XIII, «Electrónica» (a solicitar por los opositores del grupo XIII, «Electrónica II y III»): Politécnica de Madrid, dos.
- Grupo XVI, «Radiación» (a solicitar por los opositores del grupo XVI, «Antenas y propagación de ondas»): Politécnica de Madrid, dos.
- Grupo XIX, «Microondas»: Politécnica de Madrid, una.
- Grupo XX, «Organización de servicios y Empresas de telecomunicación» (a solicitar por los opositores del grupo XX, «Organización de Empresas y Servicios»): Politécnica de Madrid, dos.

9848

ORDEN de 5 de abril de 1982 por la que se convoca a concurso-oposición, turno libre, diversas plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Vacantes diversas plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en las disciplinas que figuran en el anexo de la presente Orden y a petición de los Rectorados respectivos.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha dispuesto lo siguiente:

1.º Anunciar a concurso-oposición, turno libre, las plazas vacantes de Profesores adjuntos de Universidad, relacionadas en el anexo que se acompaña.

2.º La tramitación del concurso-oposición para proveer las citadas vacantes será independiente para cada una de las disciplinas señaladas en el mismo.

3.º Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos por el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), que continúan vigentes sin perjuicio de las modificaciones establecidas por la legislación posterior, que considera suprimido el Servicio Social de la Mujer, así como modifica, según el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 8), la fórmula de juramento o promesa de la toma de posesión de los funcionarios públicos.

Asimismo se tendrá en cuenta la Ley 74/1980, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 30), sobre las tasas de derechos de examen, que se cifran en la cantidad de novecientas (900) pesetas y las de formación de expediente en doscientas setenta (270) pesetas, correspondiendo abonar un total de mil ciento setenta (1.170) pesetas en la Habilitación del Departamento, calle de Alcalá, 34, Madrid-14.

Las peticiones se presentarán en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, calle de Serrano, 150, Madrid-6.

Este concurso-oposición se regirá, asimismo, por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26); Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio).

Los modelos de instancia y declaración jurada figuran publicados en la Orden ministerial de 24 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto).

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, computados a partir del día siguiente a aquel en que se publique la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de abril de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**ANEXO QUE SE CITA**

*Facultad de Ciencias*

«Técnicas experimentales biológicas», una plaza.

*Facultad de Farmacia*

«Higiene y sanidad ambiental», una plaza.

«Microbiología aplicada y técnica microbiológica», una plaza.

«Análisis químico aplicado, Bromatología y Toxicología», una plaza.

*Facultad de Veterinaria*

«Microbiología e Inmunología», dos plazas.

«Parasitología y enfermedades parasitarias», una plaza.

*Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales*

Grupo VI, «Dibujo técnico», una plaza.

Grupo XXXIII, «Automática», una plaza.

«Automática (Laboratorio)», una plaza.

*Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales*

«Electrotecnia (Laboratorio)», una plaza.

**9849** *CORRECCION de errores de la Orden de 21 de enero de 1982 por la que se declaran desiertos los concursos de traslado anunciados para la provisión de las plazas de Profesor agregado de las Facultades que se citan de las Universidades que se mencionan.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 62, de 13 de marzo de 1982, páginas 6659 y 6660, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Facultad de Medicina, donde dice: «Patología y Clínica quirúrgicas» (3.<sup>a</sup>), de Oviedo», debe decir: «Patología y Clínica quirúrgicas».

**9850** *RESOLUCION de 2 de abril de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para provisión de la cátedra de «Prótesis estomatológica» de la Escuela de Estomatología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitido a don Manuel López López, titular de la misma disciplina, al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Orden de 18 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo), para provisión de la cátedra de «Prótesis estomatológica» de la Escuela de Estomatología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 2 de abril de 1982.—El Director general, P. D. (Orden de 18 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general del Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**9851** *RESOLUCION de 13 de abril de 1982, del Tribunal del concurso-oposición (turno restringido) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura inglesas (Lengua inglesa)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición (turno restringido) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura inglesas (Lengua inglesa)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, convocado por Orden de 11 de noviembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del día 21), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las once horas del día 19 de mayo próximo, en la Sala de Grados de la Facultad de Filología (edificio A de la Facultad de Filosofía y Letras) de la Universidad Complutense, haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación, así como del currículum vitae y de una Memoria sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, además de los otros méritos que puedan alegar, todo ello en quintuplicado ejemplar.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal sobre el desarrollo del concurso-oposición y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 13 de abril de 1982.—El Presidente, Esteban Pujals Fontrodona.

**MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**

**9852** *RESOLUCION de 11 de marzo de 1982, del Instituto Nacional de la Seguridad Social, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para la provisión de plazas de la Escala de Asesores Actuariales del Cuerpo de Asesores de la Administración de la Seguridad Social.*

Por Resolución de esta Dirección General de 11 de agosto de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 132, de 28 de septiembre), dictada en uso de las facultades conferidas por la Orden del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social de 4 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 20), se convocó a oposición para la provisión de plazas de la Escala de Asesores Actuariales del Cuerpo de Asesores de la Administración de la Seguridad Social.

Esta Dirección General ha aprobado la lista provisional de admitidos y excluidos, separados por turnos, que se relacionan a continuación, en cumplimiento de lo dispuesto en la norma 4.1 de la citada convocatoria.

ADMITIDOS

Número	Apellidos y nombre	DNI
<i>Turno libre</i>		
1	Araquistain Echevarría, Abdón Fco. ... ..	72.248.998
2	Bañuelos García, María Aránzazu ... ..	24.405.365
3	Conquero Gago, Aurora ... ..	50.682.849
4	Elordi Zamalloa, Dorleta ... ..	14.945.358
5	Gómez Ortiz, Luis Miguel ... ..	50.035.277
6	Hoyo Mora, Isabel de ... ..	671.983
7	Martín Pérez, Montserrat ... ..	13.083.894
8	Pastor Bernal, José María ... ..	24.777.821
9	Prieto Ibarro, Itciar ... ..	14.578.296
10	Rivera Saganta, Jorge ... ..	37.897.721
11	Rodríguez Palma, María Jesús ... ..	13.078.351
12	Rodríguez Sandías, Laura ... ..	76.699.714
13	Rodríguez Sebío, Rosa María .. ..	22.703.771
14	Soler de la Mano, Agustín María ... ..	50.286.535
<i>Turno reserva de funcionarios</i>		
15	García Estrada Herreros, Julio ... ..	50.286.435

EXCLUIDOS

Ninguno.

Los interesados, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 4.3 de la mencionada convocatoria, podrán formular, contra esta lista provisional, las reclamaciones previstas en el apartado 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de su publicación.

Madrid, 11 de marzo de 1982.—El Director general, José Sánchez Bernal.

**9853** *RESOLUCION de 27 de marzo de 1982, del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para la provisión de plazas de la Escala única del Cuerpo de Letrados de la Administración de la Seguridad Social.*

Por Resolución de esta Dirección General de 10 de agosto de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 228, de 23 de septiembre), dictada en uso de las facultades conferidas por la Orden del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social de 4 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 172, del 20), se convocó oposición para la provisión de plazas de la Escala única del Cuerpo de Letrados de la Administración de la Seguridad Social.